



# METIOFAN 50 SC

## FICHA TÉCNICA

**Tipo de producto:** Fungicida

**Ingrediente activo:** Metil tiofanato

**Concentración y Formulación:** 50 SC (suspensión concentrada)

**Modo de acción:** Sistémico, curativo y preventivo

**Número de Registro MAG:** 3326

**Presentación:** 200cc, 1 L, 5 L y 20 L.

**Metiofan 50 SC** es un fungicida sistémico con movilidad por el xilema y por el floema, y actividad fungicida, preventiva y curativa, por vía sistémica y por contacto sobre enfermedades producidas por hongos endo y ectoparásitos. Posee acción secundaria sobre huevos de ácaros y nematodos. Actúa impidiendo el crecimiento micelial y la germinación de conidias. En la superficie de la planta se transforma en bencimidazol metilcarbamato -carbendazima-, compuesto que es mejor absorbido, fácilmente transportado por la savia bruta y altamente fungitóxico. Es más eficaz que el tiofanato. Al igual que otros bencimidazoles, posee cierta actividad sobre los cloroplastos y sobre la fotosíntesis mejorando el color verde de las hojas. También se usa para la desinfección de semillas y bulbos.

### Cultivos Autorizados:

Arroz, ceboolla, cítricos, fresa, lechuga, maní, manzana, melón, papa, pepino, remolacha, tabaco, tomate, zanahoria, banano, plátano, ornamentales de follaje y ornamentales de flor.

### Enfermedades que Controla:

Antracnosis (*colletotrichum* spp), mancha viruela (*cercospora arachidicola*), mancha cercospora (*cercospora* spp), chasparria (*cercospora coffeicola*), ojo de sapo (*cercospora nicotianae*).

### Dosis Recomendada:

De 0.5 a 1.5 Litros por hectárea.

### Periodo de Aplicación:

8 días tomate, 15 días tabaco, 20 días café, melón, pepino y maní 10 días.

### Compatibilidad/fitotoxicidad:

Este producto es compatible con pesticidas de uso corriente, excepto compuestos alcalinos. No es fitotóxico a la dosis y para los cultivos recomendados.